

2024

Grupo REPSOL

Contribución
fiscal





Nota metodológica

Sobre este informe

Repsol publica este informe para explicar su Contribución Fiscal como manifestación de su compromiso con la transparencia y la responsabilidad fiscal.

Además de la que se incluye en nuestro Informe financiero anual, publicamos información fiscal detallada en nuestra web ("Fiscalidad responsable") sobre Contribución Fiscal, Impuesto sobre beneficios País por País (CbCr), Presencia en Paraísos Fiscales, etc.

Sobre la contribución fiscal

Para explicar la contribución fiscal de Repsol, aplicamos metodologías y clasificaciones ampliamente difundidas y, en particular, la metodología del TTC (PwC):

1. Consideramos no solo los tributos en sentido propio y jurídico, sino también otras cargas públicas de finalidad económica equivalente. A ellos nos referiremos indistintamente como "impuestos" o "tributos" en este documento.
2. Incluimos todos los tributos que pagamos en las sociedades del Grupo Repsol, considerando las controladas y las de control conjunto, según la metodología general de nuestro modelo de *reporting* financiero.
3. Existe una amplia discusión científica y práctica sobre la incidencia económica de los impuestos, es decir, si los soportan los accionistas, los consumidores o los empleados de la Compañía o cómo afectan a la actividad, inversión o localización de una empresa. Con independencia de ello, buscando la claridad expositiva, nosotros distinguimos entre tributos propios y tributos recaudados:
 - i. "Tributos propios": son aquellos que suponen un gasto efectivo para la Compañía, minorando su resultado (impuesto sobre sociedades, a la producción, cuotas sociales a cargo de la empresa, impuestos sobre beneficios extraordinarios, impuestos medioambientales, etc.), y
 - ii. "Tributos recaudados": son aquellos generados en la actividad de la compañía pero que se retienen o repercuten a terceros (impuesto al valor añadido, impuesto sobre ventas de hidrocarburos, retenciones sobre sueldos, etc.). Repsol asume la responsabilidad y los costes de su recaudación. Esta categoría comprende ciertos impuestos indirectos cuya finalidad es gravar determinadas modalidades de consumo,

con independencia de la forma en la que se instrumente su recaudación, de quién lo soporte legalmente y de su incidencia efectiva para permitir una visión homogénea de la fiscalidad sobre los carburantes y combustibles. Se incluye aquí el Impuesto sobre Hidrocarburos, cuando la Compañía es responsable último del pago (incluso cuando se ingresa a través de operadores logísticos), con independencia de que lo soporte vía repercusión la propia compañía y no los consumidores.

4. Para medir la contribución fiscal tomamos los tributos efectivamente pagados en el ejercicio (criterio de caja). Adicionalmente, ofrecemos información relevante sobre tributos devengados en el ejercicio, con independencia del momento de su pago (criterio de devengo).

En particular, para medir el impacto que los tributos propios tienen sobre nuestros beneficios, consideramos el gasto reconocido por estos tributos en la cuenta de resultados del ejercicio, con independencia de que el tributo se pague en el propio año o en los siguientes. Esta visión económica es la que se refleja en los Estados Financieros de la compañía y la relevante para determinar el beneficio obtenido en cada ejercicio.

El criterio de caja y el de devengo suelen diferir por varios motivos: ingresos a cuenta en ejercicio diferente al de devengo, utilización de créditos fiscales por pérdidas de ejercicios anteriores que minoran la salida de caja y registro de impuestos diferidos cuyo impacto en caja se materializa en ejercicios futuros, entre otros.

5. Para distribuir los tributos entre países se atiende al lugar donde efectivamente se pagan y, tratándose del impuesto sobre beneficios, a las reglas fijadas por la OCDE a efectos del Informe país por país (*CbC report*, por sus siglas en inglés).

Sobre la información financiera

Los datos incluidos en este informe se han elaborado de acuerdo con el modelo de *reporting* del Grupo que se describe en la nota 3.6, Información por segmentos de negocio, de las **Cuentas Anuales Consolidadas**.

Sobre las magnitudes

Las cantidades monetarias se reflejan en millones de euros (M€), salvo que se indique otra cosa.

La importante contribución fiscal de Repsol refleja los elevados impuestos generados por nuestros negocios y actividades, impuestos que son soportados por la propia compañía y por sus clientes, empleados e inversores.

12.382 M€

Nuestra contribución fiscal en 2024

8.427 M€

Nuestra contribución fiscal en España

60%

Carga fiscal sobre nuestros beneficios

Nuestra contribución fiscal de un vistazo

En 2024 Repsol ha pagado 12.382 millones de euros de tributos y cargas públicas asimilables¹.

Pagamos impuestos en 26 países, pero destaca la contribución fiscal en España, de 8.427 millones de euros.

Esta importante contribución fiscal, generada por nuestras actividades y pagada por nuestras compañías, ha sido soportada tanto por la empresa como por sus clientes, empleados e inversores.

Entre los tributos propios destaca el Impuesto sobre Sociedades (IS).

Adicionalmente, Repsol está sujeto a otros tributos que también minoran su beneficio y, en particular, sus resultados operativos: los impuestos a la producción de hidrocarburos, el gravamen temporal energético en España, los tributos locales, los impuestos sobre el empleo, etc. Teniendo en cuenta el impuesto devengado en los distintos países, nuestro tipo impositivo efectivo (TIE) es el 29%, superior al tipo aplicable en España y a la media de los países OCDE y del tipo del 15% previsto en el nuevo impuesto mínimo de la OCDE (pilar 2). El tipo efectivo de gravamen teniendo en cuenta el conjunto de los tributos propios se eleva hasta el 60%^{2,3}.

Los tributos recaudados reflejan la elevada carga fiscal que soportan nuestros productos. En España, por ejemplo, los impuestos sobre carburantes supusieron en 2024 el 47% del precio de la gasolina.

55.951 millones de euros: nuestra contribución fiscal en los últimos cuatro años



España recibe el 68% de nuestros impuestos

España, 8.427 M€



Resto del mundo, 3.955 M€

¹ En la nota metodológica (página 2) se explican los principales conceptos utilizados (impuestos, tributos pagados y devengados, tributos propios y recaudados, etc.).

² Cociente de gasto por tributos propios en la cuenta de resultados sobre resultado neto (antes de esos tributos).

³ El tipo efectivo de los tributos propios en 2023 ascendió al 50% y el tipo promedio de los dos últimos años asciende al 55%.

Nuestra compañía

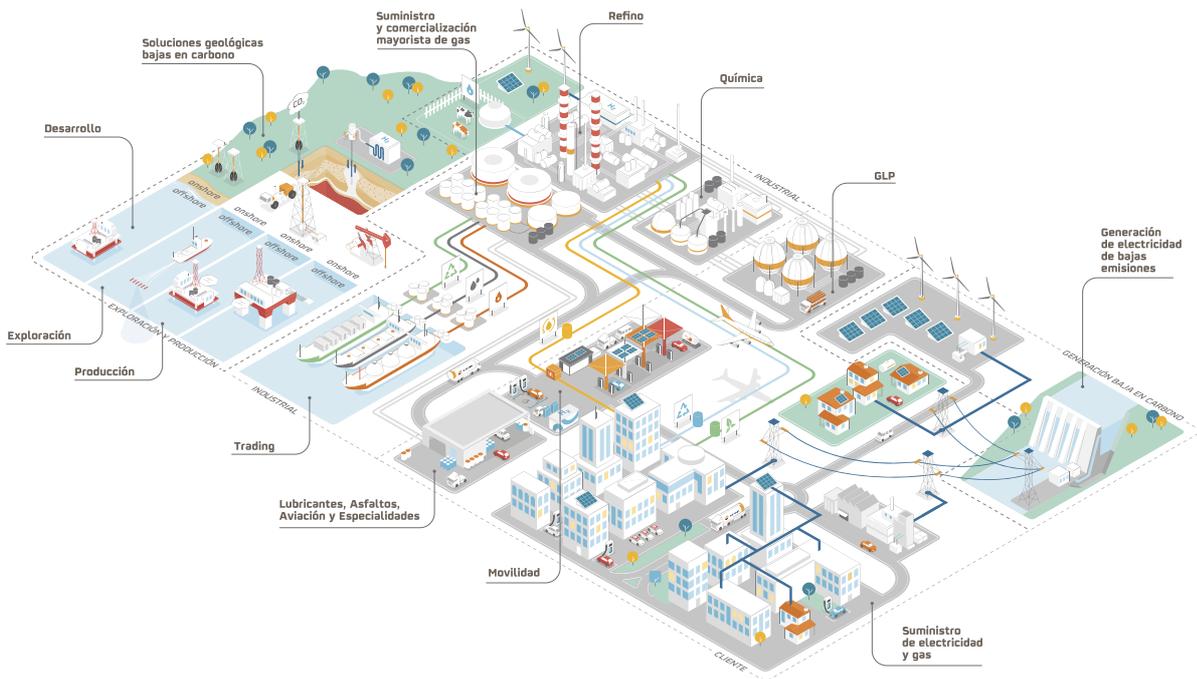
Repsol es un proveedor de multienergía global, que trabaja para facilitar la evolución hacia un modelo energético de bajas emisiones. Produce cerca de 600.000 barriles de petróleo al día, dispone de uno de los sistemas de refino más importantes y eficientes de Europa y cuenta con una extensa red de 4.500 estaciones de servicio en cuatro países. Es un actor relevante del mercado de luz y gas en España, con dos millones y medio de clientes, además de operar activos de generación eléctrica de bajas emisiones. También es un referente en movilidad sostenible, con carburantes más eficientes y nuevas soluciones.

Repsol cuenta con ambiciosos objetivos de descarbonización de sus actividades, con el fin de convertirse en una compañía con cero emisiones netas en 2050.

Cadena de valor y negocios

Las actividades de Repsol se estructuran en cuatro segmentos de negocio:

- **Exploración y Producción (Upstream o E&P):** actividades de exploración y producción de reservas de crudo y gas natural, así como desarrollo de soluciones geológicas bajas en carbono, en especial el almacenamiento de CO₂.
- **Industrial:** actividades de refino de petróleo, petroquímica, *trading*, transporte y comercialización al por mayor de crudo, gas natural y combustibles, incluyendo el desarrollo de actividades relacionadas con nuevos productos como hidrógeno, biocombustibles sostenibles y combustibles sintéticos.
- **Ciente:** negocios de movilidad (estaciones de servicio) y comercialización de combustibles (gasolinas, gasóleos, gases licuados del petróleo, biocombustibles, queroseno de aviación,...), de electricidad y gas y de lubricantes y otras especialidades.
- **Generación Baja en Carbono:** generación de electricidad de fuentes renovables y ciclos combinados.



Magnitudes relevantes 2024

57.112 M€
Ingresos

25.595
Empleados

1.756 M€
Resultado neto

Nuestra política fiscal

La Política Fiscal del Grupo está disponible en nuestra **página web**

Asumimos compromisos fiscales en nuestro Plan Global de Sostenibilidad alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Publicamos información fiscal detallada en nuestra web (“Fiscalidad responsable”). Allí se pueden consultar los siguientes informes:

- Contribución Fiscal
- Impuesto sobre beneficios País por País (CbCr)
- Presencia en Paraísos Fiscales

También está disponible información fiscal relevante en el Informe de Gestión Integrado 2024 (Anexo V, apartado 4.4.2 Fiscalidad Responsable), en las Cuentas Anuales 2024 (nota 8 Impuesto sobre Beneficios) y en el Informe de Pagos a Gobiernos en actividades de exploración y producción de hidrocarburos

Nos comprometemos a gestionar nuestros asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias y actuando con transparencia, a pagar nuestros impuestos de manera responsable y eficiente y a promover relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

Repsol trata de cumplir de forma efectiva con las mejores prácticas de fiscalidad responsable y *tax governance*,

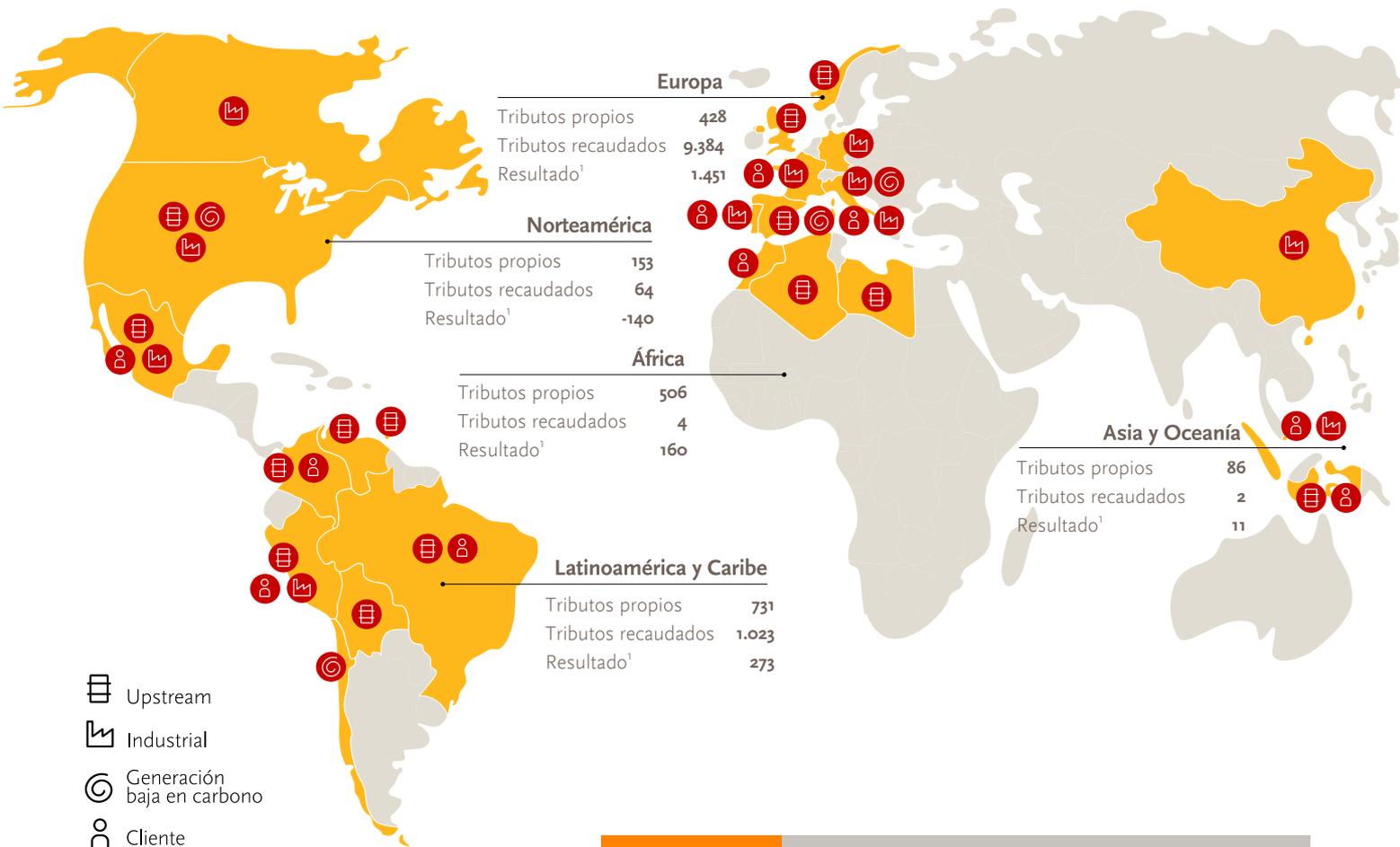
mediante el seguimiento voluntario de los principios o recomendaciones de mayor prestigio internacional.

A través de esta política fiscal, acorde con la misión y valores de la Compañía y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, Repsol pretende ser reconocido públicamente como una compañía íntegra y responsable en materia fiscal.

Los principios de nuestra política fiscal

Cumplimiento responsable	Eficiencia	Transparencia	Relaciones cooperativas	Prevención de riesgos fiscales
<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la letra y al espíritu de la ley • Respeto a las reglas de precios de transferencia • Pago de impuestos por país alineado con la cadena de valor 	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia fiscal de las operaciones • Planificación fiscal no abusiva • Defensa del interés social en conflictos fiscales 	<ul style="list-style-type: none"> • No hacer uso de estructuras societarias opacas o artificiosas • Cumplimiento de los mejores estándares de <i>reporting</i> fiscal 	<ul style="list-style-type: none"> • Información completa y veraz • Búsqueda de soluciones a conflictos • Colaboración contra el fraude fiscal 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión fiscal ordenada y experta • Sistema de gestión y control de riesgos fiscales

Nuestra contribución fiscal en el mundo



Contribución fiscal 2024

Millones de euros	Tributos propios	Tributos recaudados	Total 2024	Total 2023
Europa	428	9.384	9.812	11.975
Latam y Caribe	731	1.023	1.754	2.002
Asia y Oceanía	86	2	88	148
Norteamérica	153	64	217	342
África	506	4	510	645
Total	1.904	10.478	12.382	15.112

1. Se refiere al resultado neto, es decir, el resultado total del Grupo que se atribuye a los socios de Repsol, S.A. Para más información sobre el modelo de reporting financiero de Repsol puede consultarse la nota 3.6 de las Cuentas Anuales 2024 del Grupo Repsol disponibles en nuestra [página web](#).

Nuestra contribución fiscal en España

En España, la contribución fiscal en 2024 ascendió a 8.427 millones de euros, el 68% de la contribución fiscal total del Grupo.

Entre los tributos propios pagados destacan los 335 millones correspondientes al Gravamen temporal energético¹; en sentido contrario, durante 2024 se han recibidos devoluciones del Impuesto sobre Sociedades pagado en años anteriores (en concreto, devoluciones por pagos a cuenta excesivos y por pagos indebidos como consecuencia de la reciente declaración de inconstitucionalidad de ciertas medidas aprobadas por el Real Decreto 3/2016 que ha dado lugar a la devolución de impuestos pagados en años anteriores).

Teniendo en cuenta el IS devengado en España, nuestro TIE es el 20%. El tipo efectivo de gravamen teniendo en cuenta el conjunto de los tributos propios se eleva hasta el 61%².

Los tributos recaudados en España corresponden, principalmente, a los elevados impuestos que gravan los carburantes: solo el Impuesto sobre Hidrocarburos y el IVA suponen a cierre de 2024 el 47% del precio de venta de la gasolina y el 44% del precio del gasóleo de automoción.

Cabe destacar que los impuestos relacionados con la preservación del medioambiente ascendieron a 4.887 millones de euros. Su importancia se explica por estar vinculados a los negocios de refino, química, generación eléctrica y movilidad en España.

Magnitudes España

Millones de Euros

	España	Total	España s/ total
Ingresos	33.465	60.307	55%
Empleados	17.634	25.059	73%
Resultado neto	2.797	3.168	88%
Contribución fiscal	8.427	12.382	68%
Tributos propios pagados	184	1.904	10%
Tributos recaudados	8.243	10.478	79%

Nuestra contribución fiscal en España: 38.982 M€ en los últimos 4 años



8.427 M€

de impuestos pagados

68%

de la contribución total del grupo

61%

tipo impositivo efectivo de los tributos propios

¹ El Gravamen Temporal Energético (GTE) asciende al 1,2% del importe neto de la cifra de negocios en España, con ciertos ajustes. Repsol considera que el GTE es un impuesto que no respeta la Constitución Española ni el Derecho de la Unión Europea, por lo que ha recurrido a los tribunales de justicia solicitando la devolución de lo ingresado.

² Cociente de gasto por tributos propios en la cuenta de resultados sobre resultado neto (antes de esos tributos).

Fiscalidad de los carburantes en España

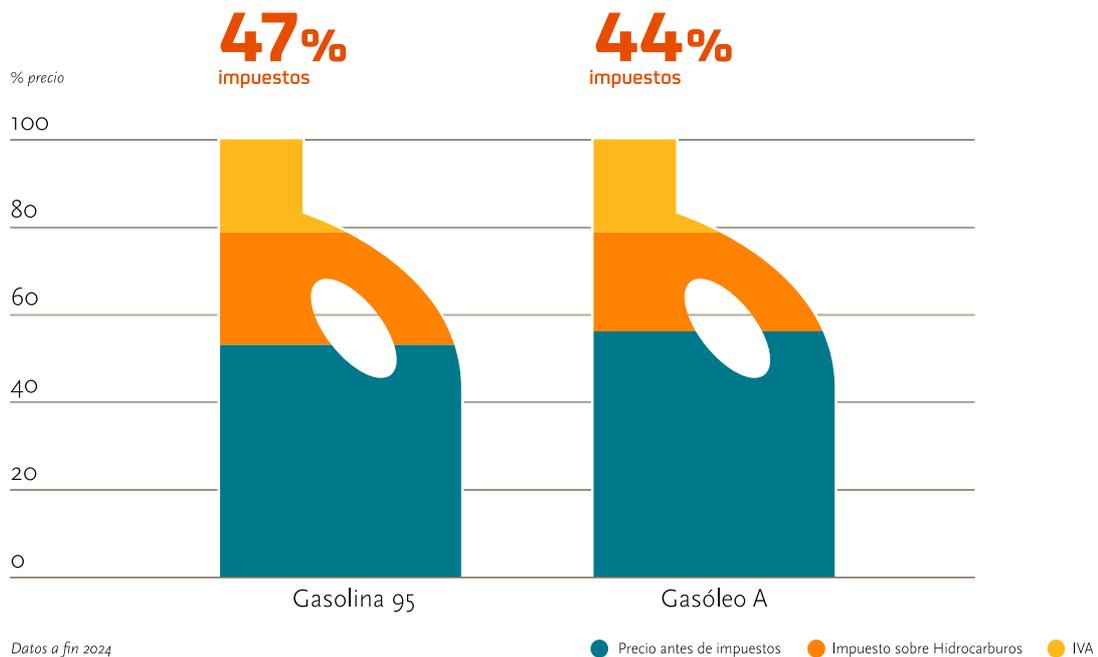
Los carburantes (gasolinas, gasóleos, biocombustibles) se encuentran gravados en España por diversos impuestos. Destacan:

- Impuesto sobre hidrocarburos: 0,473 € por litro de gasolina 95 y 0,379 € por litro de gasóleo A.
- IVA: 21% sobre el precio antes de impuestos (PAI) y sobre el impuesto sobre hidrocarburos. Estos impuestos representa el 47% del precio de la gasolina y el 44% del gasóleo y gravan de la misma manera el consumo de carburantes fósiles que el de biocombustibles, lo que resulta contraproducente para la descarbonización en el sector de la automoción.

A esos impuestos habría que añadir otros que recaen directa o indirectamente sobre la fabricación y distribución de carburantes en España (gravamen temporal energético, Fondo Nacional de Eficiencia Energética, derechos de emisión de CO₂, etc.).

7.956 M€

impuestos pagados asociados a la fabricación y distribución de combustibles en 2024



Tributos propios

Los tributos propios pagados por Repsol en 2024 ascienden a 1.904 millones de euros.

El impacto de los tributos propios en los resultados del Grupo supone una carga fiscal del 60%.

Son impuestos que recaen sobre la Compañía y constituyen un gasto que minora sus resultados. Incluyen:

- **Impuestos sobre beneficios:** son impuestos calculados en función del resultado de las compañías, como el impuesto sobre sociedades.
- **Gravamen temporal energético:** impuesto extraordinario del 1,2% de los ingresos obtenidos en España.
- **Impuestos a la producción:** gravámenes sobre la extracción/producción de petróleo y gas.
- **Tributos locales:** impuestos sobre actividades económicas o inmuebles, tasas de entidades locales.
- **Cargas sociales:** contribuciones a la Seguridad Social y otras cargas similares soportadas por el empleador.
- **Tributos medioambientales:** impuestos que gravan ciertas actividades o consumos con una finalidad de protección del medioambiente. Por ejemplo, canon hidráulico e impuestos sobre la producción de energía eléctrica, fondo de eficiencia energética o el coste de derechos de emisión de CO₂.
- **Otros¹:** otros impuestos y cargas públicas asimilables con impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

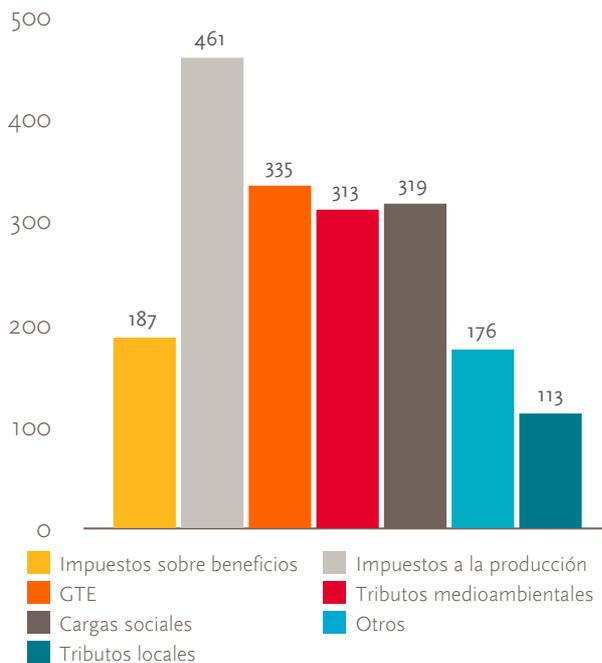
1.904 M€

pagados por impuesto sobre sociedades y otros impuestos, también con cargo a nuestros resultados

60%

El tipo efectivo de los tributos propios

Tributos propios (M€)



Aunque es habitual fijarse solamente en los pagos por el Impuesto sobre Sociedades (IS) para evaluar la fiscalidad de las empresas, este no es, ni mucho menos, el único tributo que grava a Repsol. Estamos sujetos a más de 100 tributos diferentes en los distintos países donde operamos, por lo que el IS sólo proporciona una visión parcial de la carga fiscal total que asume la Compañía.

En 2024 también destaca el pago en España del GTE por importe de 335 millones de euros.

Además, los grupos que, como Repsol, operan en el negocio de Oil&Gas realizan una contribución muy relevante a las finanzas públicas mediante el pago de derechos sobre la producción, licencias, etc., que no se incluyen en este informe.

Impuesto mínimo: Pilar 2 OCDE

La implementación del acuerdo político alcanzado en 2021 por 137 países del Marco Inclusivo de la OCDE para garantizar una tributación mínima del 15% a las multinacionales ha cristalizado desde 2022 en la aprobación de una Directiva UE así como las correspondientes legislaciones domésticas (tanto países UE como no UE). En 2024 se ha aprobado en España la Ley 7/2024 por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición a grupos multinacionales y grupos nacionales de gran magnitud, mediante la que se traspone a derecho interno español la Directiva UE.

Si bien Repsol quedará alcanzado por esta norma desde 2024, no esperamos impactos económicos significativos derivados de su aplicación (más allá de un notable aumento de cargas formales) al estar ya sujetos a tipos de gravamen muy superiores al 15% en los principales territorios en los que opera.

¹ Entre otros, pagos a organismos reguladores, "claw back"—minoración de la retribución de la producción eléctrica por efecto del precio del gas natural-, bono social, tarifas portuarias, etc.

Tributos recaudados

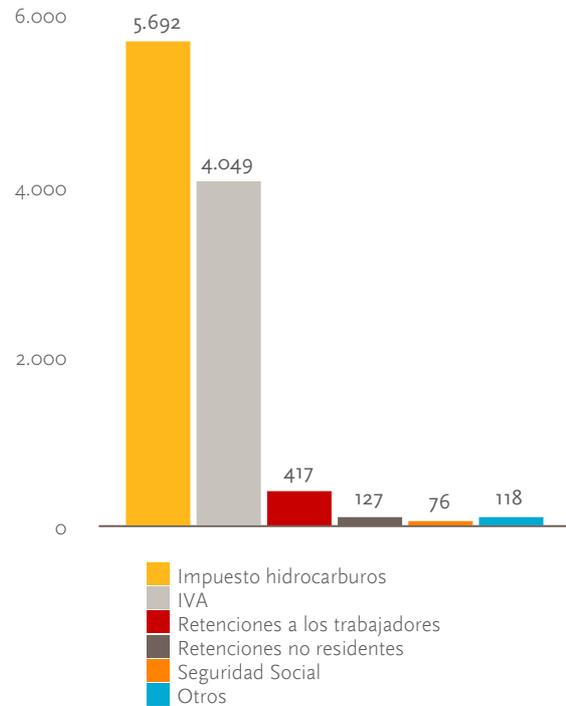
Repsol también paga impuestos que retiene, repercute o puede trasladar a terceros en el curso de sus operaciones. Aunque asumimos la responsabilidad y los costes de esta recaudación, se trata de impuestos que recaen sobre consumidores, empleados, inversores, etc.

En particular, se incluyen entre los tributos recaudados por el grupo Repsol los siguientes conceptos¹:

- Impuestos sobre el valor añadido: IVA e impuestos indirectos de naturaleza análoga sobre el consumo carburantes, combustibles, electricidad y otros productos venidos por la Compañía.
- Impuestos sobre hidrocarburos²: gravámenes sobre las ventas de hidrocarburos, en particular carburantes y combustibles.
- Retenciones en nómina y contribuciones a la Seguridad Social realizadas por cuenta del empleado.
- Retenciones practicadas a los accionistas y titulares de bonos de Repsol por los dividendos e intereses pagados.

Los tributos recaudados son muy elevados por la alta carga tributaria que soporta el consumo de carburantes, sobre todo en Europa.

Tributos recaudados (M€)



Presentamos más de **37.000 declaraciones** tributarias

10.478 M€

tributos ingresados que afectan a terceros

El consumo de carburantes en Europa soporta impuestos elevados



¹ Seguimos la metodología del TTC (PwC) que incluye en esta categoría los impuestos indirectos cuya finalidad es gravar ciertos consumos, con independencia de la forma en que se instrumente su recaudación, de quién lo soporte legalmente y de su incidencia efectiva.

² Se incluye en esta categoría el Impuesto sobre Hidrocarburos cuando la Compañía es responsable último del pago (incluso cuando se ingresa a través de operadores logísticos), con independencia de que lo soporte la propia Compañía y no los consumidores.

Impuestos relacionados con la protección del medio ambiente y el cambio climático

Cero emisiones netas 2050

En los últimos veinte años, Repsol ha construido una posición avanzada en la transición energética y la lucha contra el cambio climático en el sector del petróleo y el gas mundial.

La Compañía ha sido pionera en el sector en asumir en 2019 el reto de ser cero emisiones netas en 2050, objetivo alineado con el Acuerdo de París. Para ello se ha fijado una exigente hoja de ruta, que incluye metas ambiciosas fijadas en el Plan Estratégico.

Repsol está descarbonizando sus operaciones tradicionales, invirtiendo en generación eléctrica renovable y produciendo combustibles renovables, para ofrecer a los clientes energías de baja huella de carbono para la movilidad, la industria y el sector residencial.

El medio ambiente y su conservación, así como el cambio climático, ocupan un lugar relevante en la agenda social y en los objetivos de Repsol.

Los impuestos medioambientales suelen tener carácter extrafiscal, en tanto que su objetivo va más allá de la obtención de recaudación, siendo su fin proteger el medio ambiente o frenar el calentamiento global, incentivando comportamientos respetuosos y convirtiéndose en un instrumento para la construcción de una economía sostenible.

Los impuestos medioambientales y los gravámenes sobre emisión de CO₂ son relevantes en nuestra actividad.

Por mercado geográfico, estos impuestos se pagan y recaudan principalmente en España, al estar mayoritariamente vinculados a los negocios de refino y distribución de productos petrolíferos.

En España, el precio de los carburantes soporta elevados impuestos, incluso cuando se trata de combustibles renovables. Si tenemos en cuenta todos estos impuestos, un conductor español estaría pagando un precio teórico por el CO₂ que emite de unos 283€/Tm.

Objetivo PSG 2020

Ser una compañía con cero emisiones netas en 2050

+ 6.000 M€
pagados en impuestos medioambientales

81%
en España

Impuestos medioambientales

M€	Propios (2)	Recaudados (3)
España (1)	294	4.593
Portugal	-15	776
Perú	0	322
Reino Unido	24	0
Noruega	8	0
Canadá	1	0
Trinidad y Tobago	1	0
Total 2024	313	5.692
Total 2023	385	6.011

(1) De acuerdo con los datos de Eurostat, en 2022 (último año con información disponible) Repsol pagó el 29% de los impuestos medioambientales recaudados en España.

(2) De acuerdo con los criterios de Eurostat, incluye los impuestos sobre la electricidad, el canon hidráulico y los impuestos sobre la producción de energía eléctrica en España y el fondo de eficiencia energética, así como el coste de derechos de emisión CO₂.

(3) De acuerdo con los criterios de Eurostat, incluye los impuestos sobre consumo de carburantes y combustibles, algunos de los cuales tienen un componente medioambiental parcial.

Nuestra
contribución
fiscal de un
vistazo

Nuestra
compañía

Nuestra
política fiscal

Nuestra
contribución
fiscal en el
mundo

Nuestra
contribución
fiscal en
España

Tributos
propios

Tributos
recaudados

Impuestos relacionados
con la protección del
medio ambiente y
cambio climático

Anexo
Contribución
fiscal por país



Anexo

Detalle
de contribución
fiscal por país

Contribución fiscal por país 2024



Cuadro resumen

Millones de euros	Total 2024	Tributos propios (que afectan al beneficio)			Tributos recaudados			
		Total	Impuesto sobre beneficios	Otros	Total	IVA	Impuesto sobre Hidrocarburos	Otros
España	8.427	184	-881	1.065	8.243	3.093	4.593	556
Perú	1.226	265	133	133	961	608	322	30
Portugal	1.097	-36	-34	-2	1.133	336	776	21
Libia	481	480	436	43	1	0	0	1
Noruega	253	241	75	166	13	1	0	11
Brasil	245	239	225	14	6	-7	0	13
EE.UU.	156	121	4	117	35	0	0	35
Indonesia	85	82	81	0	4	1	0	3
Venezuela	83	75	42	33	8	6	0	1
México	78	56	55	1	22	15	0	7
Trinidad & Tobago	58	26	8	18	32	26	0	6
Colombia	62	60	0	60	1	-2	0	3
Bolivia	46	27	17	10	18	14	0	4
Argelia	30	27	26	1	3	0	0	3
Luxemburgo	23	23	15	8	1	1	0	0
Países Bajos	21	16	16	0	5	5	0	0
Reino Unido	-9	0	-46	46	-9	-48	0	38
Resto	20	19	16	2	2	-1	0	3
Total	12.382	1.904	188	1.717	10.478	4.049	5.692	737

Contribución fiscal por país 2024¹

Tributos propios

Tributos propios									
Millones de euros	Impuesto sobre beneficios	Impuestos prod.	Tributos locales	Cargas Sociales	Tributos medio-ambientales	GTE y Otros	Total 2024	Total 2023	Resultado 2024 ⁽¹⁾
España	-881,3	0,3	92,0	262,3	293,9	416,8	184,0	1.744,0	979,9
Portugal	-34,0	0,0	0,5	11,8	-14,7	0,4	-36,0	-9,0	69,2
Noruega	224,5	0,0	0,0	6,5	7,8	0,0	238,8	442,0	25,1
Francia	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	3,0	-4,4
Países Bajos	16,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,1	10,0	126,7
Italia	0,5	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,7	4,0	1,8
Alemania	0,3	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,9	1,0	1,0
Luxemburgo	15,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,6	22,6	20,0	285,7
Suiza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Andorra	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Finlandia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2
Reino Unido	-45,8	0,0	5,3	11,6	23,7	4,8	-0,2	-15,0	-34,1
Europa	-703,8	0,3	98,4	292,5	310,8	429,6	427,8	2.200,0	1.450,8
Perú	132,9	106,1	1,7	4,8	0,0	19,9	265,4	411,0	142,3
Brasil	74,8	152,5	0,3	1,4	0,0	11,8	240,9	310,0	84,8
Trinidad y Tobago	0,0	59,0	0,0	0,0	1,4	0,0	60,4	114,0	11,7
Bolivia	17,0	0,0	1,2	4,2	0,0	5,1	27,4	29,0	64,6
Colombia	54,8	0,0	0,0	0,4	0,0	0,9	56,2	41,0	-139,9
Venezuela	42,2	4,0	0,6	1,6	0,0	26,5	74,9	83,0	160,8
Guyana	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	-4,2
Chile	6,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,1	0,1	-47,9
Ecuador	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bermudas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3
Latam y Caribe	327,7	321,6	3,9	12,4	1,4	64,3	731,2	989,1	273,4
Indonesia	81,3	0,0	0,0	0,2	0,0	0,3	81,8	134,0	27,0
Singapur	3,9	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	4,3	2,0	-12,6
Vietnam	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,3
Rusia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2
Iraq	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-3,7
Timor Oriental	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-2,8
Asia y Oceanía	85,2	0,0	0,0	0,5	0,0	0,3	86,0	136,0	11,0
EE.UU	4,1	95,8	10,1	8,3	0,0	2,9	121,2	182,0	-93,7
Canadá	4,9	0,0	0,0	0,3	0,7	0,0	5,9	14,0	-2,8
México	7,6	0,0	0,7	3,9	0,0	13,7	25,9	62,0	-43,1
Norteamérica	16,5	95,8	10,8	12,5	0,7	16,7	153,0	258,0	-139,6
Libia	436,0	43,2	0,0	0,3	0,0	0,0	479,5	610,0	155,3
Argelia	25,9	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0	26,7	31,0	5,7
África	461,9	43,2	0,0	1,1	0,0	0,0	506,2	641,0	160,5
TOTAL	187,5	460,9	113,1	319,0	312,8	510,9	1.904,2	4.224,1	1.756,1

(1) Los datos de resultado incluidos en este informe se refieren al resultado neto después de impuestos y minoritarios, incluyendo los resultados de negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales, así como los resultados de operaciones interrumpidas.

¹ Se incluyen devoluciones de años anteriores.

Contribución fiscal por país 2024

Tributos recaudados

Tributos recaudados										
Millones de euros	IVA	IH ⁽¹⁾	Ret. a trab.	Seg. Social	Ret. no residentes	Otros	Total 2024	Total 2023	Resultado 2024 ⁽²⁾	
España	3.093,4	4.593,4	300,6	53,6	97,3	104,4	8.242,6	8.720,0	979,9	
Portugal	336,1	776,2	11,6	5,5	0,1	3,6	1.133,2	1.054,0	69,2	
Noruega	-7,1	0,0	13,3	0,0	0,0	0,0	6,2	6,0	25,1	
Francia	4,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,7	3,0	-4,4	
Países Bajos	4,9	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	5,2	-1,0	126,7	
Italia	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,1	0,3	0,0	1,8	
Alemania	0,3	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,4	1,0	1,0	
Luxemburgo	0,5	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	285,7	
Suiza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Andorra	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	
Finlandia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	
Reino Unido	-47,6	0,0	33,9	4,5	0,0	0,0	-9,2	-11,0	-34,1	
Europa	3.385,1	5.369,6	326,4	59,1	97,5	108,2	9.384,3	9.771,3	1.450,8	
Perú	608,5	322,1	15,0	0,0	15,0	0,5	961,0	1.006,0	142,3	
Brasil	1,4	0,0	1,6	0,1	9,0	0,6	12,6	5,0	84,8	
Trinidad y Tobago	-2,1	0,0	0,3	0,0	3,1	0,0	1,3	-41,0	11,7	
Bolivia	14,1	0,0	0,3	3,0	0,8	0,0	18,3	13,0	64,6	
Colombia	15,2	0,0	0,7	0,1	0,7	5,2	22,0	23,0	-139,9	
Venezuela	6,4	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4	7,8	5,0	160,8	
Guyana	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	-4,2	
Chile	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	2,0	-47,9	
Ecuador	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Bermudas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	
Latam y Caribe	643,6	322,1	18,0	3,2	28,5	7,8	1.023,2	1.013,0	273,4	
Indonesia	0,6	0,0	2,3	0,3	0,0	0,4	3,6	4,0	27,0	
Singapur	-1,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-1,3	8,0	-12,6	
Vietnam	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,3	
Rusia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	
Iraq	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-3,7	
Timor Oriental	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-2,8	
Asia y Oceanía	-0,7	0,0	2,3	0,3	0,0	0,4	2,3	12,0	11,0	
EE.UU	0,0	0,0	25,9	8,4	0,0	0,9	35,2	30,0	-93,7	
Canadá	-5,0	0,0	1,8	0,3	0,1	0,0	-2,8	42,0	-2,8	
México	25,9	0,0	5,0	0,0	0,5	0,5	31,9	12,0	-43,1	
Norteamérica	20,9	0,0	32,6	8,8	0,5	1,4	64,2	84,0	-139,6	
Libia	0,0	0,0	1,2	0,1	0,0	0,0	1,2	1,0	155,3	
Argelia	0,0	0,0	2,5	0,3	0,0	0,0	2,8	3,0	5,7	
África	0,0	0,0	3,7	0,4	0,0	0,0	4,1	4,0	160,5	
TOTAL	4.049,0	5.691,6	383,1	71,7	126,5	117,8	10.478,1	10.880,3	1.756,1	

(1) Impuesto sobre Hidrocarburos.

(2) Los datos de resultado incluidos en este informe se refieren al resultado neto después de impuestos y minoritarios, incluyendo los resultados de negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales, así como los resultados de operaciones interrumpidas.



2024

Grupo REPSOL

Contribución fiscal

Para más información en materia de fiscalidad responsable, puede consultar, además del Informe financiero anual, otros informes fiscales publicados en nuestra página web

**Impuesto sobre
beneficios país por país
2023**

**Presencia en Paraísos
Fiscales y otros
Territorios
Controvertidos 2024**

**Gestión del Entorno y
Relaciones Cooperativas
2024**